



RECTIFICACION ACTA DE SELECCIÓN PROVISIONAL DE ALUMNOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "REHABILITACION Y MUSEALIZACIÓN".

Vista la publicación del acta de la reunión de fecha 05/10/2020 de la Comisión de Empleo al objeto de establecer el resultado provisional de evaluación y baremación de los aspirantes a alumnos-trabajadores del Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional "REHABILITACION Y MUSEALIZACIÓN".

Atendido: que se han advertido los siguientes errores en la transcripción del acta de la Reunión de la Comisión de Empleo de selección de los alumnos-trabajadores:

1º.- Las puntuaciones correctas asignadas a los aspirantes nº 12 y 13 son las siguientes:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTOS	OBSERVACIONES
12	GARCIA FERNANDEZ ARROYO	JOSE VICENTE	71****70B	9	NO PRIORITARIO
13	GARCIA PATIÑO	JOSE LUIS	05****50G	8	

2º.- Conforme a lo establecido en las bases publicadas para establecer los criterios para la selección de los alumnos-trabajadores aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 12/08/2020, base nº 11 "VALORACION DE SOLICITUDES" a igual puntuación una vez recogido los criterios de los párrafos anteriores, **primará el de mayor antigüedad en la fecha de inscripción de la demanda en la Oficina de Empleo y en segundo lugar el de mayor edad.** En el caso de persistir el empate, se procederá a un sorteo público.

En Granátula de Cva. a 06 de Octubre de 2020.

LA SECRETARIA DE LA COMISION

Fdo.: M^a Sagrario Valbuena Gómez